



AUDIENCIAS

SOLICITANTE:

FRANCISCO JOSÉ CON GARZA, DIRECTOR DE DESARROLLO DE NEGOCIOS Y COMERCIAL DE CEMEX SAB DE CV.

TEMA:

ABASTO AISLADO.

FECHA:

MARTES 14 DE AGOSTO DE 2018.

HORA INICIO:

10:06 horas.

HORA CONCLUSIÓN:

10:59 horas.

UBICACIÓN:

BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS 172, COLONIA MERCED GÓMEZ, BENITO JUÁREZ, CÓDIGO POSTAL 03930, CIUDAD DE MÉXICO | PISO 6 - SALA 2

Se levanta la presente con fundamento en los artículos 13, tercer párrafo, de la Ley de Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética y 12, fracción X del Código de Conducta de la Comisión Reguladora de Energía

COMISIONADOS / STAFF

NOMBRE COMPLETO DEL FUNCIONARIO PÚBLICO

CARGO

FIRMA

Luis Guero Pineda Becerra Comisionado

Mantserrat Ramiro Com

Ingrid Gallo Montero Secretaria Ejecutiva

Ricardo Esquivel Balksteros JUAS

Francisco Granadas Rojas DGE

Sergio Eduardo Domínguez Rojas DGA

Guillermo Zúñiga Comisionado

José Alejandro Palmero Aguilar Asesor

Ileana Villegas Lizarraga Asesora

Eva Marina Valencia Linares Asesora

COMISIONADOS / STAFF

NOMBRE COMPLETO DEL FUNCIONARIO PÚBLICO

CARGO

FIRMA

Mónica Rodríguez Díaz

Asesora

Marina C Jimenez Martinez

Asesora

Ana Cecilia Navarrete Gonzalez

Asesora

Alfonso Perez Parillas

Asesor

Victor Antonio Preciado Méndez

Asesor

Dafne Karina Maldonado
Armengual

Analista

Don Salvador Morales Carrillo

Asesor

Kenia Medina Rodriguez

Asesor

Kenia Medina

Verónica Viviana Pacheco Estrada

Asesor

Judith Callejas Moreno

Asesora

Emilio Barrera Navato

Asesor



FORMATO DE AUDIENCIA

TEMA:

ABASTO AISLADO.

FECHA:

MARTES 14 DE AGOSTO DE 2018.

UBICACIÓN:

BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS 172, COLONIA MERCED GÓMEZ, BENITO JUÁREZ,
CÓDIGO POSTAL 03930, CIUDAD DE MÉXICO | PISO 6 - SALA 2

NOMBRE COMPLETO DEL SOLITANTE

EMPRESA

CARGO

FIRMA

Tco. J. Vazquez López

CEMEX

Asesor Legal

Fco. José Con Grana

CEMEX

Dir. Desarrollo

Liliana Rodriguez Alves

Cemex

Ger. Desarrollo

Eliminado 2 firmas
Fundamento:
LFTAIP Art.113
fracc. I
motivación: Por
tratarse de
información
confidencial, datos
personales.

AVISO: De conformidad con el artículo 12, fracción VII del Código de Conducta de la Comisión Reguladora de Energía, en ningún caso las intervenciones que realicen los Comisionados de la Comisión Reguladora de Energía presentes en la audiencia, no comprometerán su voto o la decisión que en su momento llegue a efectuar el Órgano de Gobierno. De igual manera, las opiniones de los servidores públicos no generará ninguna decisión o implicará algún posicionamiento por parte de la Comisión.

NOTICE: In accordance with article 12, fraction VII of the Code of Conduct of the Energy Regulatory Commission, the statements of the Commissioners of the Energy Regulatory Commission present during the hearing do not commit their vote or decision which comes to be carried out the Governing Body. Likewise, the views of public servers will not generate any decision nor any positioning from the Commission.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE DATOS PERSONALES LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

La Unidad de Transparencia de la Comisión Reguladora de Energía protegerá tus datos personales proporcionados en la Minuta de audiencia. El objeto es publicar en el Portal de Transparencia de la CRE las minutas de las audiencias y estarán concentradas en el sistema de gestión de la Comisión Reguladora de Energía, el cual cumple con las medidas de seguridad, técnicas administrativas y físicas que aseguran el tratamiento de los datos personales a la normatividad aplicable.

El tratamiento al que serán sometidos sus datos personales y como se protegen estará en los términos del aviso de privacidad integral publicado en el portal de la Comisión Reguladora de Energía al hacer su respectiva solicitud ante la CRE.